

**INVITACIÓN ABIERTA FNT 008-2015
DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES No 4**

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A TODOS LOS PROCESOS NECESARIOS QUE AYUDEN AL POSICIONAMIENTO DEL PORTAL WEB DE LAS AGENCIAS DE VIAJE"

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL PROPONENTE DOMOTI AL INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

-Proponente Linktic S.A.S.

Certificado de Existencia y Representación Legal

Observación: El objeto no hace referencia al objeto necesario para el presente proceso. (4.1.4. Certificado de Existencia y Representación Legal)

RTA: El objeto del proponente es un objeto amplio, el cual establece en el Certificado de Cámara de Comercio que la empresa podrá "*desarrollar cualquier actividad lícita de comercio*"

- Proponente Linktic S.A.S.

Verificación SARLAFT

Observación: Solicitamos aclarar cual fue el resultado de la verificación.

RTA: Resultado satisfactorio, publicado mediante informe de requisitos habilitantes y preliminar de calificación de fecha 30 de abril de 2015.

- Proponente Audidata Colombia

Verificación SARLAFT

Observación: Solicitamos aclarar cual fue el resultado de la verificación.

RTA: Resultado satisfactorio, publicado mediante informe de requisitos habilitantes y preliminar de calificación de fecha 30 de abril de 2015.

- Proponente Uniturismercadeo

Garantía de Seriedad de la Oferta

Compañía mundial de Seguros, vigencia Febrero 20 al 30 de Mayo, Valor:

\$31'200.000

Valor Propuesta: \$312'000.000

Observación: Aseguradora Compañía Mundial, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolivar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación. (4.1.9 Garantía de Seriedad de la Propuesta)

RTA: No es procedente la observación, toda vez que la página de la **Calificadora de Valores BRC Investor Services S.A** establece que el último informe de certificación se realizó en septiembre de 2014, éstos tienen una vigencia de un año, por lo que la calificación está vigente.

En cuanto a la vigencia de la póliza no es procedente la observación por cuanto es anterior a la fecha del cierre.

- Proponente Aymsoft S.A.S.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Aseguradora Solidaria de Colombia, vigencia Febrero 20 al 26 de Mayo, Valor:

\$35'000.000

Valor Propuesta: \$325'444.000

Observación: Aseguradora Solidaria de Colombia, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros

Bolivar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta. (4.1.9 Garantía de Seriedad de la Propuesta)

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 2 de julio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

El valor asegurado es superior al valor de la propuesta debido a que es superior el valor asegurado no se rechaza porque el riesgo está cubierto.

- Proponente Nexura Internacional S.A.S.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Aseguradora Confianza, vigencia Febrero 20 al 10 de Junio, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$322'800.000

Observación: Aseguradora Confianza, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolivar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta. (4.1.9 Garantía de Seriedad de la Propuesta)

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 25 de junio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

El valor asegurado es superior al valor de la propuesta debido a que es superior el valor asegurado no se rechaza porque el riesgo está cubierto.

- **Proponente Audidata Colombia S.A.S.**

Garantía de Seriedad de la Oferta

Aseguradora Confianza, vigencia Febrero 20 al 10 de Junio, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$265'060.000

Observación: Aseguradora Confianza, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigentes son: Seguros Colpatría S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta. (4.1.9 Garantía de Seriedad de la Propuesta)

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 25 de junio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

- **El valor asegurado es superior al valor de la propuesta debido a que es superior el valor asegurado no se rechaza porque el riesgo está cubierto.**

- **Proponente Pontificia Universidad Bolivariana**

Garantía de Seriedad de la Oferta

Suramericana, vigencia Febrero 20 al 15 de Junio, Valor: \$32'200.000

Valor Propuesta: \$322'000.000 (Sin IVA)

Observación: El proponente presentó valor sin IVA por lo que sumando el IVA el valor sería de \$373'520.000, dicho valor supera el valor del presupuesto so pena de rechazo. (3.1.6.b Causales de Rechazo), vigencia de la póliza empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación.

RTA: Los servicios de educación que preste la UPB están excluidos del impuesto a las ventas según el artículo 476 No 6 del estatuto Tributario, artículo 92 de la Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994 y concepto 92097 de diciembre 1 de 1998 (Subdirección jurídica DIAN)

En cuanto a la vigencia de la póliza no es procedente la observación por cuanto es anterior a la fecha del cierre.

- Proponente Organización Simplex S.A.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Liberty Seguros, vigencia Febrero 20 al 25 de Mayo, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$308'000.000

Observación: Liberty Seguros, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolivar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 11 de diciembre de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

En cuanto a la vigencia de la póliza no es procedente la observación por cuanto es anterior a la fecha del cierre.

- Proponente Linktic S.A.S.

Garantía de Seriedad de la Oferta

Aseguradora Confianza, vigencia Febrero 20 al 30 de Mayo, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$248'500.000

Observación: Aseguradora Confianza, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigentes son: Seguros Colpatría S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 25 de junio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

En cuanto a la vigencia de la póliza no es procedente la observación por cuanto es anterior a la fecha del cierre.

- Proponente Consorcio Adalid Inmark

Garantía de Seriedad de la Oferta

Seguros Mundial, vigencia Febrero 25 al 15 de Junio de 2015, Valor:
\$35'000.000

Valor Propuesta: \$349'560.000

Observación: Seguros Mundial, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigentes son: Seguros Colpatría S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación, toda vez que la página de la **Calificadora de Valores BRC Investor Services S.A** establece que el último informe de certificación se realizó en septiembre de 2014, éstos tienen una vigencia de un año, por lo que la calificación está vigente.

- Proponente Age Andinos Grupos Empresariales

Garantía de Seriedad de la Oferta

Asegurado Solidaria de Colombia, vigencia Febrero 25 al 31 de Mayo de 2015,

Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$270'000.000

Observación: Aseguradora Solidaria de Colombia, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolivar S.A., valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 2 de julio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

- Union Temporal Fontur 2015

Garantía de Seriedad de la Oferta

Aseguradora Confianza, vigencia Febrero 25 al 15 de Junio, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$312'550.000

Observación: Aseguradora Confianza, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigente son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolivar S.A., valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 25 de junio de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

- **Asistus S.A.S.**

Garantía de Seriedad de la Oferta

Liberty Seguros, vigencia Febrero 20 al 30 de Mayo, Valor: \$35'000.000

Valor Propuesta: \$322'668.000

Observación: Liberty Seguros, no cuenta con calificación de riesgo vigente (Marzo 2015) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, actualmente las únicas aseguradoras certificadas vigentes son: Seguros Colpatria S.A., Compañía de Seguros Suramericana S.A., Allianz Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., vigencia empieza a partir del 20 de Febrero y no el 25 de Febrero, día en el que se hizo el cierre de la invitación; valor de la póliza no corresponde al 10% del valor de la propuesta.

RTA: No es procedente la observación toda vez que la página de la calificadora de riesgos FITCH AND RATINGS, indica que se realizó calificación el 11 de diciembre de 2014, y esta calificación tiene vigencia de un año.

2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

Proponente Linktic S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Observación: Solicitamos aclarar si proponente aportó las respectivas notas.

RTA: Si subsanó

3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Proponente Linktic S.A.S.

Certificación 472

Observación: Validar si el proponente subsana con documento aclaratorio.

RTA: Si subsanó

BOGOTÁ D.C 30 DE ABRIL DE 2015.

COMITÉ EVALUADOR.